

INTRUCCIONES:																				
1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8	Copiar de la Hoja 1_Matriz_PEI, es información que deriva de la priorización que se realizó desde el PEI-POM, solo deberá copiarse como referencia para saber la procedencia de los productos que se programarán para el siguiente año.																			
6	Copiar de la Hoja 1_PEI_POM, el resultado de referencia que fue agregado (resultado del PDM-OT o el objetivo del PDM y Meta del Resultado al período 2023 - 2027)																			
9	Copiar de la Hoja 1_PEI_POM los productos de competencia propia y competencia delegada que corresponden al año 2023, para su respectiva programación, según su relación o vinculación con el resultado priorizado 9.1 Productos de competencia propia de la municipalidad 9.2 Productos de competencia delegada, que la municipalidad programará y que contribuirán a los productos de otra institución, los cuales deberán coordinar 9.3 Especificar la unidad de medida del producto (respuesta lo colocado en la Hoja 1 PEI). 9.4 Especificar la meta física del producto. 9.5 Especificar la meta financiera del producto.																			
10	Intervenciones: se refiere a todas las actividades, proyectos, obras que suman y contribuyen a la entrega de los productos, en este caso, los que serán programados para el año siguiente, 2022: 10.1 Agregar antes el número de orden (1,2,3...) 10.2 Nombre del proyecto o actividad. Es importante anotar el nombre del proyecto o actividad tal como se requiere para ingresar al SNIP, evitando que aparezcan como dos proyectos diferentes. En la descripción del proyecto se debe considerar el proceso, objeto y localización conforme la normativa SNIP. 10.3 Es el número de registro que el Sistema de Inversión Pública (SNIP) de Segelap le asigna a cada proyecto/obra que la municipalidad ha programado. (En el caso de los proyectos que no forman capital fijo, deberán agregarse con base en las normas establecidas por el SNIP) 10.4 Agregar el código asignado para el efecto, de acuerdo al registro municipal.																			
11	Meta de las intervenciones, para el año 2023: 11.1. Meta física de las intervenciones, es decir, cuantas actividades o cuanto avanzará el proyecto programado 11.2. Monto estimado que corresponde a las actividades y/o proyectos que se programan para el 2023 11.3., 11.4. y 11.5. Es la programación de las actividades o proyectos que se realizarán en cada cuatrimestre, es importante agregar la meta física y el monto programado para realizar dichas actividades o proyectos.																			
12	Ha destinada a la programación de las actividades de funcionamiento de manera anual																			

El reporte que genera SIPLAN GL 2023-2027, debe adjuntarse firmado y sellado.

Municipalidad de Departamento

		Plan Operativo Anual (POA)										11) Meta de la intervención 2023																			
		8) Resultado Municipal					9) PRODUCTO					10) Intervenciones (proyectos, actividades)				11.1 Meta física		11.2 Meta financiera (monto estimado Q.)		11.3 Programación Primer cuatrimestre		11.4 Programación Segundo cuatrimestre		11.5 Programación Tercer cuatrimestre							
1) Eje k'atún	2) Prioridades Nacionales de Desarrollo	3) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	4) Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED)	5) Resultado Institucional -RI-	6.1 Resultado PDM_OT al 2022	6.2 Programa PDM (en caso no tenga PDM-OT aprobado)	6.3 Meta del Resultado del 2023- 2027	7) PILAR PGG	8) META PGG (competencia delegada)	9) OBJETIVO SECTORIAL	No. Orden	9.1 Producto Competencia Propia	No. Orden	9.2 Producto Competencia delegada	9.3 Unidad de Medida	9.4) Meta física del producto para período 2023	9.5) Meta financiera del Producto para período 2023.	10.1 No. orden	10.2 Nombre del Proyecto / Actividad	10.3 SNIP	10.4 S/MP	10.5 Unidad de medida	11.1 Meta física	11.2 Meta financiera (monto estimado Q.)	11.3 Física	11.3 Financiera	11.4 Física	11.4 Financiera	11.5 Física	11.5 Financiera	
RECURSOS NATURALES H2O Y RIBANA Y RIBANO	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la sostenibilidad sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso seguro potable domiciliario en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024)	Sin RI	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud en mercados de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, accesibles y de calidad para todos	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud en mercados de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, accesibles y de calidad para todos	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud en mercados de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, accesibles y de calidad para todos	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social prioritaria en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	1	Familias con servicios de agua para el consumo humano			FAMILIA	4500	Q.	1,459,020.00	1	CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUICULTIVO POTABLE Y ABASTECIMIENTO AÑO 2023, SIPACATE, ESCUINTLA	302460	221	FAMILIAS	4500	Q.	1,459,020.00	1500	Q886,340.00	1500	Q886,340.00	1500	Q886,340.00
Recursos Naturales para hoy y por el futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la sostenibilidad sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Para el 2024, se ha incrementado en 2.1 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.7% en 2024)	Sin RI	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud en mercados de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, accesibles y de calidad para todos	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud en mercados de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, accesibles y de calidad para todos	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud en mercados de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, accesibles y de calidad para todos	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social prioritaria en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	2	Servicios de manejo de desechos sólidos. Familia con servicios de alcantarillado.			FAMILIA	500	Q.	1,000.00	2	AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES LIBRA, 2DA Y 3RA AVENIDA CACCO URUANO, SIPACATE, ESCUINTLA	298420	219	FAMILIAS	500	Q.	1,000.00	0	Q0.00	0	Q0.00	0	Q0.00
GUATEMALA URBANA Y RURAL	Ordenamiento Territorial	En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De 14% en categoría media alta en 2016 a 50% en 2024, según el ranking de la gestión municipal)	Sin RI	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se genere una sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	3	Calidad en los servicios municipales. Países de América con calidad en los servicios municipales.			PERSONAS	8000	Q.	1,851,035.00	3	LANAMIENTO SERVICIOS DE REED FOMENTO AÑO 2023, SIPACATE, ESCUINTLA	302478	231	PERSONAS	8000	Q.	1,851,035.00	2600	Q83,000.00	2600	Q817,035.00	2800	Q817,035.00
GUATEMALA URBANA Y RURAL	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integrado que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	Sin RI	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se genere una sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	4	Res con ordenamiento val.			PERSONAS	15000	Q.	848,700.00	4	CONSTRUCCION CALLE DE ARRA URBANA PUJAL AÑO 2023, SIPACATE, ESCUINTLA	302469	230	PERSONAS	15000	Q.	848,700.00	5000	Q282,900.00	5000	Q282,900.00	5000	Q282,900.00
GUATEMALA URBANA Y RURAL	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integrado que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	Sin RI	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se genere una sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	5	Res con ordenamiento val.			FAMILIA	200	Q.	4,548,700.00	5	MEJORAMIENTO CALLE COLONIA SAN CARLOS, SIPACATE ESCUINTLA	290233	210	FAMILIAS	200	Q.	2,200,000.00	50	Q730,000.00	60	Q730,000.00	90	Q737,000.00
GUATEMALA URBANA Y RURAL	Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integrado que se implementan satisfactoriamente.	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	Sin RI	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	4.4 ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.5. Promover el fomento del desarrollo social, cultural, económico y territorial en un entorno que sea amigable con el medio ambiente, de tal manera que se genere una sostenibilidad tanto para las presentes generaciones como para las futuras.	6	Res con ordenamiento val.			FAMILIA	300	Q.	3,060,000.00	6	MEJORAMIENTO CALLE ETACALLE LOS URUANO, SIPACATE, ESCUINTLA	306223	219	FAMILIAS	300	Q.	1,500,000.00	100	Q500,000.00	100	Q500,000.00	100	Q500,000.00
Simetría para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.3 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemáticas en niñas y niños del sexto grado del nivel primario, (De 40.40% en lectura en 2014 a 45.1% en 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024).	Sin RI	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social prioritaria en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACION)	7	Estudiantes de primaria monolingüe alfabetizados en el sistema escolar			PERSONAS	300	Q.	302,461	7	APYO A LA EDUCACION AÑO 2023, SIPACATE, ESCUINTLA	302461	222	PERSONAS	300	Q.	1,284,500.00	100	Q428,100.00	100	Q428,100.00	100	Q428,200.00
Simetría para la Gente	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para el 2024, se incrementó en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.3 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemáticas en niñas y niños del sexto grado del nivel primario, (De 40.40% en lectura en 2014 a 45.1% en 2024 y de 44.47% en matemática a 48% a 2024).	Sin RI	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	4.2 DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social prioritaria en educación, salud, nutrición y vivienda popular. (Acciones en materia de EDUCACION)	8	Estudiantes de primaria monolingüe alfabetizados en el sistema escolar			PERSONAS	3,000	Q.	1,845,400.00	8	APYO A LA EDUCACION NIVEL INDEFINIDA Y PRIMARIA DIFICULTAD DE LETRAS ESCOLARES AÑO 2023, SIPACATE, ESCUINTLA	302462	223	PERSONAS	3,000	Q.	500,000.00	1000	Q187,000.00	1000	Q187,000.00	1000	Q186,900.00

